



Resolución Administrativa Homologación

ANEXO
CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN

- a) **CÓDIGO:** ATT-DJ-RA-H-TL LP 199/2020
- b) **EMISIÓN Y VENCIMIENTO:** 25 de Junio del 2020, vence el 24 de Junio del 2025
- c) **CONDICIONES DE OTORGACIÓN DE LA HOMOLOGACIÓN:** Reconocimiento y verificación de una certificación internacional
- d) **CATEGORÍA Y SUBCATEGORÍA DENTRO DE LAS CUALES EL EQUIPO FUE HOMOLOGADO**

CATEGORÍA	Transceptores y Transmisores (excepto equipos inherentes a radiodifusión)
SUBCATEGORÍA	Radar

- e) **NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL FABRICANTE:**

Hyundai Mobis Co., Ltd
Gangnam-gu 203, Teheran-ro Seoul 06141
Republic of Korea

- f) **DATOS TÉCNICOS:**

Producto	Unidad ASSY-RR Radar de Esquina (UNIT ASSY-RR CORNER RADAR)
Marca	Hyundai Mobis
Modelo	MAR120

- g) **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PRINCIPALES:**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PRINCIPALES	
Sistema de Radar para Vehículo (VRD)	
Rango de Frecuencia	76GHz – 77GHz
Potencia de Salida RF Máxima	Resolución Normal Pico: 26,72dBm Promedio: 17,15dBm Resolución Alta Pico: 27,73dBm Promedio: 18,71dBm
Tipo de Modulación	FMCW
Tipo de Antena	PCB
Ganancia de Antena	Antena de Haz Cruzado: 14,08dBi Antena de Haz Normal: 14,53dBi



E-LP-3589



Resolución Administrativa Homologación

h) CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL:

ORGANISMO INTERNACIONAL:	FCC
ID ORG. INTERNACIONAL:	TQ8-MAR120

Observación:

El certificado de homologación solo se limita al análisis técnico de compatibilidad de radiofrecuencias y parámetros técnicos de comunicación inalámbrica, sin considerar el cumplimiento de otras normas, certificaciones y funcionalidades relacionadas con la aplicación y uso propio del equipo.

Nota-

- i) El presente certificado no constituye título habilitante para la prestación de servicios de telecomunicaciones, ni autoriza el uso de frecuencias del espectro radioeléctrico.
- ii) En caso de difusión de publicidad escrita o audiovisual acerca del equipo, se deberá incluir el logo de la ATT y señalar que el equipo fue homologado por esta Autoridad.



B-LP-3589